

que los vagabundos luchan a muerte unos con otros; esperamos se acabe por hacernos desconfiar de la intervención de la autoridad; pero, por el contrario, a propósito de un naufragio, se ruega insistentemente al Gobierno que instituya inspectores que velen por que los navíos tengan siempre lanchas prontas a auxiliarlos.

Así, pues, cada día tiene lugar un fracaso del Estado, y cada día renace la ilusión de que basta un acto del parlamento y un estado mayor de empleados para obtener un resultado que se ansía.

En ninguna parte muéstrase mejor la tenacidad con que la fe se aferra al corazón del hombre. Desde que la sociedad existe, la razón nos predica, diciéndonos:

«No confiéis en las leyes».

Pero no baja la confianza en las leyes.

Y si el Estado cumpliese al menos sus deberes más evidentes, excusaríase ese su celo para imponerse otros. Si no hubiera que trinar contra su administración de la justicia, tan defectuosa; contra tantos aplazamientos y gastos infinitos; contra la ruina que trae en vez de la reparación; contra su costumbre de obrar como tirano cuando debiera ser un protector; si no se hubiera oído hablar de sus complicadas necesidades; de las 20.000 leyes que presume conocidas de todo inglés, no habiendo inglés que las conozca (1); de esas fórmulas

---

(1) Este artículo tiene más de 69 años. ¡Ya el número de leyes se ha multiplicado al gusto de los socialistas!.—*e. j. r.*